

# DIARIO UNIVERSAL

SEGUNDA EPOCA.—AÑO XXX.—NUMERO 12.036

PERIODICO LIBERAL Y DE INFORMACION

MARTES, 24 DE MARZO DE 1931

## LA AMNISTIA

Los estudiantes, que sin duda llevaban mucho tiempo asistiendo a clase con relativa puntualidad y no sabemos si con aprovechamiento relativo también, han en contrario ocasión de interrumpir tan plausible conducta para intervenir airadamente en los negocios públicos.

Esta vez, afortunadamente, su gesto tiene la excusa de ser un gesto de piedad, aun que en la intención quizás sea más un gesto agresivo: lo que reclaman es la amnistía de los condenados por los sucesos de diciembre.

No sólo piden eso, es verdad, y ayer pidieron y lograron, por añadidura, que no se fijaran candidaturas monárquicas en la fachada de la Universidad. Suponemos que este deseo habría nacido de consideraciones puramente estéticas; realmente las candidaturas afean los edificios sobre que las fijan, aun no siendo ellos ninguno modelo de belleza y en eso han hecho bien los escolares: otra cosa sería si les hubiese impulsado un móvil político, porque en este caso no habrían demostrado el amplio criterio liberal que debemos desear a la juventud.

Para la petición de amnistía, realmente no valía la pena de que hubiesen interrumpido sus tareas académicas; pero ya que lo han hecho, tampoco huelga que haya un voto más en ese sentido; un refrán español de los más veraces ciertamente, dice: "lo que abunda no daña".

Pero sin ese voto, si consideramos a los estudiantes en bloque, o sin esos votos si los consideramos individualmente, es evidente que una parte, una gran parte de la opinión pública, se ha manifestado ya favorable a la amnistía: es una prueba más del buen corazón y del buen sentido político de los españoles.

Podríamos repetir aquí muchas de las afirmaciones que hacíamos en nuestro artículo de ayer, ya que todas son aplicables a la conveniencia de olvidar lo pasado: en este sentido, como ayer con los que anhelaban la absolución de los encartados en el proceso por el manifiesto republicano, opinamos hoy con los que piden amnistía, no como algunos por solidaridad con los que delinquieron, sino consecutivamente a lo

que consideramos característico del delito.

Y podemos hacerlo sin romper la disciplina política: nuestro ilustre jefe el conde de Romanones abogó también sin necesidad de ajenas excitaciones, pública, rotunda y muy oportunamente, por la amnistía. Estamos seguros de que seguirá sosteniendo, aunque no podemos afirmar—aun creyéndolo—que impondrá el mismo criterio dentro del Gabinete.

Pero posiblemente la petición, bullanguera por parte de los escolares y más serena en otros sectores, puede parecer aun prematura: ni legal ni consuetudinariamente las amnistías pueden ser obra del Gobierno exclusivamente: la amnistía ha de ser otorgada por una ley y las leyes las hacen las Cortes: no han sido los últimos en recordarlo, ni en proclamarlo en alta voz: las palabras del señor Alcalá Zamora, por ejemplo, no dejan lugar a duda.

Habría, pues, que aguardar a que las Cortes se reúnan; para que la ley sea hecha y la amnistía acordada y cuanto sea entor-

pecer la próxima reunión de la representación nacional, será aplazar la amnistía, que tantos deseamos.

Por que es cierto que alguna vez ha sido concedida fuera del Parlamento; pero los mismos izquierdistas extremos han denunciado como no válidas esas amnistías y, además, alguna razón fundamental debe haber—y no hemos de entrar ahora en el examen del tema—para que la costumbre y la ley, hayan estado de acuerdo en que sean las Cortes las que concedan la amnistía.

Pero no nos extraña que sea pedida tan pronto y tan fuera de ocasión; por una parte conducen a ese resultado el deseo natural y el desconocimiento de las normas legales y, por otra parte, un propósito, que ya denunciamos con ocasión del indulto del capitán Sediles, de aparecer con peticiones extemporáneas como vencedores en luchas inexistentes.

Los que tal hacen siguen así, en lo político, un consejo que dió Quevedo, en lo amoroso. Para hacer que le sigan a uno las mujeres no hay, según el gran satírico, sino ponerse delante.

Y cosa análoga puede ocurrir en los triunfos políticos.

## LA POLITICA EXTRANJERA

### FRANCIA

Contra el acuerdo comercial austro-alemán

PARIS, 24.—"Le Temps", ocupándose del acuerdo comercial entre Austria y Alemania, dice que es indudable que se trata de una unión aduanera y que esta unión está absolutamente prohibida a Austria por el Tratado de San Germán y el protocolo de 4 de octubre de 1922.

Los términos de dicho texto, añade, son muy claros. Austria no podrá atentar a su independencia económica "por concesiones a un Estado cualquiera que signifiquen un régimen especial o ventajas económicas que puedan amenazar a dicha independencia".

No puede interpretarse de otra manera, sino dando a las palabras que anteceden su sentido propio. (Fabra).

El Senado discute el presupuesto para 1931-32

PARIS, 24.—El Senado ha comenzado ayer tarde la discusión del presupuesto

para 1931-32, aprobado por la Cámara.

Intervino en la discusión el ex ministro de Hacienda, señor Chéron, quien puso de manifiesto que el déficit de este presupuesto actual, que se presenta—los gastos inconsiderados y de las desgravaciones votadas durante el año 1930 contra su voluntad.

El orador pasó después a examinar el presupuesto actual, que se presenta—dice—con un excedente de ingresos aparente de 260 millones de francos, excedente que quedará reducido a unos 20 millones después de las rectificaciones solicitadas en la Cámara y que posteriormente se traducirá, al ser puesto en ejecución en un déficit de dos mil o tres mil millones de francos.

Será, pues, necesario—añade—recurrir otra vez al Tesoro. ¿Y cómo se podrá preparar el presupuesto de 1932-33?

Al terminar su discurso el señor Chéron solicita del ministro del Presupuesto que se efectúen severas reducciones al formular el presupuesto.

La discusión general quedó, pues, cerrada, y el Senado pasó a discutir diversos capítulos.

Han sido adoptados los presupuestos de los ministerios de Hacienda, Justicia y Servicios penitenciarios. A continuación se levantó la sesión. El Senado se reunirá mañana a las nueve y media. (Fabra).

### La Conferencia general del Desarme

PARIS, 24.—La Comisión del Desarme de la Unión Internacional de Asociaciones Pro Sociedad de las Naciones, reunida bajo la presidencia de lord Cecil, aprobó una resolución, que contiene los principios siguientes:

Primero. La necesidad imperiosa de la Conferencia general de que la Conferencia general del Desarme dé resultados proporcionados a los progresos realizados en lo que concierne a la seguridad por los diversos compromisos internacionales, complementarios del Pacto de la Sociedad de las Naciones.

Segundo. La reducción de un veinticinco por 100, aproximadamente, de los diversos presupuestos de guerra.

Tercero. Necesidad de desarrollar los factores susceptibles de fortalecer la seguridad, y especialmente la adhesión de todos los Estados al acta general de arbitraje.

Cuarto. Buscar la forma de que desaparezcan las desigualdades en materia de armamentos, por medio de una reducción general de los mismos; y

Quinto. Establecimiento de un estricto control de la Sociedad de las Naciones sobre los armamentos en general. (Fabra).

### El ministro inglés de Negocios Extranjeros de París

PARIS, 24.—El señor Henderson, ministro de Negocios Extranjeros inglés que salió ayer mañana de Londres, llegó a esta capital a las 17.35. (Fabra).

LONDRES, 24.—Antes de salir para París, el señor Henderson recibió al embajador de Alemania, quien le puso al corriente del acuerdo austroalemán. Poco antes el embajador austriaco también visitó al señor Henderson para hablarle del mismo asunto.

Aunque se guarda absoluta reserva acerca de la actitud del Gobierno inglés, parece lo más probable que el Foreign Office no aceptará que resulten lesionados los tratados actualmente en vigor, especialmente el protocolo de 1922. (Fabra).

### Incidentes societarios en un túnel del Metro de París

PARIS, 24.—En un túnel del Metro-politano se han registrado esta tarde violentos incidentes. Unos obreros adscritos al Sindicato comunista y un grupo de obreros afiliados a la C. G. T., rieron, ovándose varios disparos.

### El señor Maginot enfermo

PARIS, 24.—El "Petit Parisien" dice que el estado del señor Maginot ha mejorado sensiblemente. A pesar, el estado del ministro de la Guerra, enfermo de

la garganta, había llegado a causar inquietud.

Los médicos le han prohibido que reciba visitas. (Fabra).

### El asunto Oustric

PARIS, 24.—En la Cámara ha comenzado esta mañana un debate de procedimiento, acerca de la moción socialista, en la que se pide la coparecencia ante la Comisión que entiende en el asunto Oustric del señor Flandin, ministro de Hacienda.

La Comisión de reglamentos de la Cámara no ha recibido aún esta petición, a la que probablemente se opondrá, como naturalmente habrá de oponerse el Gobierno. (Fabra).

### Comentarios sobre España

PARIS, 24.—El "Journal", comentando el restablecimiento de las libertades constitucionales en España, dice que, después de haberse reunido en torno al Trono los monárquicos leales, para constituir un Gobierno cuya principal misión es la de restablecer las libertades políticas y lograr una conciliación en el pueblo, el Gobierno debe demostrar que es capaz de gobernar y preparar los jalones para un nuevo régimen constitucional y ha llegado también el momento de que aquellos que tanto ardor pusieron en sus críticas, demuestren si su fuerza es efectiva. (Fabra).

### INDOSTAN

#### Sentencia cumplida.—Tres ejecutados

LAHORE, 24.—Los tres indígenas condenados a muerte por el asesinato de un policía han sido ahorcados hoy.

#### Declaraciones de Gandhi acerca de las ejecuciones de Lahore

NUEVA DELHI, 24.—Los miembros del partido nacionalista han abandonado la sala de sesiones de la Asamblea nacional, tan pronto como tuvieron noticia de haber sido ejecutados en Lahore los tres indostánicos condenados a muerte por el asesinato de un capitán de la policía británica. En vista de ello, las sesiones quedaron aplazadas.

Gandhi y otros jefes nacionalistas han salido para Karachi, donde deben asistir a las sesiones del Congreso panindio. Gandhi, refiriéndose a aquellas ejecuciones, ha declarado que los nacionalistas no deben dejarse llevar por la cólera, ni adoptar actitudes que les harían aparecer como culpables. Rindió homenaje a la memoria de los ejecutados, pero recomendó que no se les imitara, ni se intentase buscar la libertad de la India por procedimientos violentos.

El "mahatma" dijo finalmente que el Gobierno debió haber aplazado indefinidamente estas ejecuciones, si es cierto que quiere la paz, porque con ellas fomentó los anhelos del pueblo indio en favor de la libertad.

Por su parte, el "pandit" Jawarlal Nehru ha manifestado que cuando Inglaterra hable a los nacionalistas de sus deseos de un arreglo amistoso, los cadáveres de los tres ejecutados en Lahore se interpondrán fatalmente ante ellos. (Fabra).

### HUNGRIA

#### La máquina y el hombre

BUDAPEST, 24.—El ex ministro de Abastos señor Erekly ha hecho interesantes declaraciones acerca de la superproducción, señalando que en el momento actual las máquinas reemplazan la fuerza de 6.000 millones de hombres, lo que origina tal aumento de la producción en todos los ramos de la economía que las mercancías almacenadas bastarían ampliamente para satisfacer todas las necesidades de los 2.000 millones de hombres que pueblan la tierra.

El Sr. Erekly estima que la producción debe ser disminuida y piensa que si una gran parte de la humanidad no puede siquiera satisfacer sus necesidades mínimas, se debe a la insuficiente organización de la producción, ya que la tierra, con la capacidad total de la producción industrial y agrícola actual, puede bastar a las necesidades de una población veinticinco veces mayor que la de hoy.

Para producir, por ejemplo, los 150 millones de toneladas—cosecha total anual—de trigo—basta una extensión de un millón de kilómetros cuadrados y, solo de trigo—bastaría una extensión de un millón de kilómetros cuadrados.

### AUSTRIA

#### El acuerdo aduanero con Alemania—La actitud de los socialistas

VIENA, 24.—Los delegados socialdemócratas austriacos han decidido apoyar sin reservas la tentativa de los Gobiernos austriaco y alemán encaminada a crear la unión aduanera entre ambos países.

También suministrará aclaraciones acerca de su actitud en la cuestión de la unión aduanera a los partidos socialistas francés, inglés y checoslovaco, y se pondrá en relaciones con los socialdemócratas de Alemania. (Fabra).

### RUSIA

#### Delegación soviética

MOSCU, 24.—De la Agencia Tass. Anoche ha salido de esta capital la delegación soviética que participará en los trabajos de la reunión preparatoria de la segunda Conferencia agraria mundial. (Fabra).

### INGLATERRA

#### El paso por el Canal de Suez

LONDRES, 24.—Los industriales y comerciales de Liverpool han aprobado una resolución, pidiendo obtener una re-

## ECOS DE SOCIEDAD

En la embajada de Francia se ha celebrado una comida en honor del ministro de Estado y de la condesa de Romanones, para la que el embajador señor Corbin, había invitado también a los siguientes conmensales:

Marqués y marquesa de Bendaña, duque de Durcal, marquesa de Quirós, duque de Baena, duque de Vistahermosa, subsecretario de Estado y señora de las Balcenas, marqués de Villavieja, señorita de Heredia, condesa de Orizaba, condesa de San Martín de Hoyos, conde y condesa de Fontanar, don Raimundo Villaverde, vizconde de Peñafarada, conde de Inglaterra y señora de Peterson, y M. de Boisanger, secretario de la embajada francesa.

El distinguido escritor don Andrés Bértiz ha ofrecido ayer, en Lhardy, un almuerzo en honor del nuevo ministro de Hungría, M. Paul de Hevesy, al que asistieron el nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini; el embajador de Alemania, conde de Welzeck; el de Portugal, señor de Meilo Barreto; el subsecretario de Estado, don Domingo de las Balcenas; el encargado de Negocios de Finlandia, M. Niilo Orasmaa; el marqués de Luca de Tena, el jefe de la Oficina de Información y Prensa, don Eduardo Danis; el secretario de la legación de Hungría, señor De Menzle, y el representante de L'Intransigeant en España, M. Jacobson.

En esta Corte ha fallecido ayer, después de penosa enfermedad, la muy ilustre dama doña María Amblard de Pichardo, esposa del consejero-ministro de la embajada de Cuba, don Manuel.

Era la señora de Pichardo una dama que por sus muchas virtudes y bondad de carácter había sabido conquistar el afecto y la simpatía de todos aquellos que la trataron. Por su condición de esposa de diplomático asistía frecuentemente a fiestas de sociedad, donde era muy apreciada. La larga estancia en Madrid de los señores de Pichardo hacía considerar a la finada no como una extranjera, sino como una dama española entre las altas damas.

Desde hace ya algún tiempo la señora de Pichardo fué víctima de un ataque de hemiplejía, que hizo en un principio temer por su vida. Mejoró después, aunque paulatinamente, y por último una nueva recaída ha precipitado el fatal desenlace.

Al señor Pichardo, culto diplomático y alto poeta; a su hija y a la embajada de Cuba, que hoy vestirá de duelo a causa de esta muerte, enviamos el testimonio de nuestro pésame sincero.

rechos fijados para los buques mercantes cargados que pasan el Canal de Suez.

También piden que se llegue a un acuerdo con la Compañía del Canal, para la supresión de las cargas que perjudican al desarrollo del comercio británico en Oriente. (Fabra).

### TURQUIA

#### Noticia desmentida

ANKARA, 24.—La Agencia de Anatolia dice estar autorizada para desmentir la noticia de que el embajador de Turquía en Moscú va a ser puesto a disposición del ministro de Negocios Extranjeros y por lo tanto relevado de su cargo. (Fabra).

#### Negociaciones suspendidas

ANKARA, 24.—Las negociaciones turco persas han quedado suspendidas, a causa de las exigencias del Gobierno de la rectificación de fronteras.

### ITALIA

La infanta doña Eulalia en Bolonia

BOLONIA, 24.—Ha llegado la infanta doña Eulalia, siendo recibida por el prefecto y las autoridades.

Seguidamente se dirigió al Colegio Español en donde se aloja. (Fabra).

### El teatro Gayerre de Pamplona va a ser derribado

PAMPLONA, 24.—En el teatro Gayerre celebró una función, la última que se celebró en dicho coliseo, que mañana empezará a ser derribado para así poderse abrir acceso a la avenida de Carlos III a la plaza de Castiello. En este teatro triunfaron Gayerre y Sarasate.

La función corrió a cargo del Orfeón Pamplonés, que interpretó diversas obras de su repertorio. El concierto terminó con el coro de "La favorita", mientras distinguidas señoras arrojaban flores sobre el retrato de Gayerre, colocado en el escenario. El teatro hallábase lleno de público que tributó una gran ovación al maestro Múgica y a los orfeonistas.

### Manifestación de simpatía al cardenal primado

TOLEDO, 24.—Han terminado los ejercicios espirituales que para caballeros ha venido explicando el cardenal primado en la Catedral. Tanto a la misa de comunión como al ejercicio eucarístico de la tarde, en el que pronunció una elocuente plática el cardenal Segura, concurren numerosas personas, que al final hicieron al primado objeto de una cariñosa manifestación de simpatía.

Para preparar un agua alcalina digestiva

emplead siempre la

## SAL VICHY-ÉTAT

producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.



### Los sucesos de Jaca

ZARAGOZA, 24.—Ha sido aprobada y firmada por el capitán general la sentencia del Consejo de guerra celebrado en Jaca.

Se dice que como había varias penas con ya comutación por otras menores se recomendaba al capitán general, así lo ha hecho con alguno de los encartados.

Esta tarde salió para Madrid el capitán general en automóvil para entregar la sentencia al ministro de la Guerra.

### La sentencia aprobada.—Penas impuestas.—El capitán general a Madrid

ZARAGOZA, 24.—Se sabe que el capitán general de la región, que firmó la sentencia del Consejo de guerra por los sucesos de Jaca, ha propuesto además de las conmutaciones que hacia constar el Consejo en el fallo, las siguientes conmutaciones:

De cadena perpetua a veinticinco años: capitán Solís; tenientes Marín y López Mejía; alféreces Juan González y Arturo Rodríguez.

A veinte años, al alférez Víctor Garrido; sargento José Villanueva y maestro armero Labrador, condenados a cadena perpetua.

A doce años: los tenientes Albiach, Hernández Pinzón, Tapia, Anastasio Martínez y Antonio Romero; alféreces Juan Balcera, Pablo García Dueñas, Juan Martínez Guillot y sargentos Burgos y Durán, condenados a cadena perpetua y veinte años.

A doce años también a los tenientes Tomás Cerdido y maestro armero Segovia, condenados a cadena perpetua y doce años, respectivamente.

A seis años, los tenientes Isidro y Salvá; alféreces José Campos, Felipe Salas y Pascual Pérez; suboficial García Maroto; sargentos José Cerezo, Gregorio García, Carrasco, Luciano, Gonzalo, Juan Meca y Ramón Muñoz.

Los demás condenados quedan igual.

Ayer por la mañana se comunicó a los procesados la aprobación de la pena por el capitán general.

Los seis absueltos por el Consejo de guerra han sido puestos en libertad.

Los cuatro oficiales condenados por negligencia han empezado a cumplir las penas en la Ciudadela.

### El capitán general de Zaragoza, en Madrid

Ayer llegó a Madrid y se entrevistó con el ministro del Ejército el capitán general de Aragón, señor Fernández Heredia, quien era portador de diversos documentos

relacionados con el Consejo de guerra de Jaca.

El ministro, interrogado anoche por los periodistas, confirmó la visita del señor Fernández Heredia para tratar de la sentencia del mencionado Consejo, pues, sin duda, por la precipitación con que actuó el general, no se distribuyeron bien las penas, y era necesario rebajar algunas.

—¿Esa rebaja alcanza al capitán Sediles?

—No. Esa pena fué aprobada, y ya se le comunicó al señor Sediles su indulto, inmediatamente después de ser firmado por el Monarca.

### Fallece un superviviente del «Viking»

SAN JUAN DE TERRANOVA 24.—

El capitán Kennedy, uno de los supervivientes de la catástrofe del "Viking", ha fallecido anoche. (Fabra).

### Un comunista muerto a tiros

SEVILLA, 24.—En la calle Corgoja, un desconocido hizo varios disparos de pistola sobre un hombre, dejándole tan mal herido que falleció a los pocos minutos de ingresar en la Casa de Socorro, donde fué llevado por varios transeúntes.

El sargento de Ingenieros don Indalecio Millán persiguió al agresor, pero no le pudo dar alcance. El crimen tiene todos los caracteres de uno de carácter social.

Avisado el juzgado de guardia, se persiguió al agresor en la Casa de Socorro, donde practicó las diligencias.

En las ropas del muerto se encontraron 10 pesetas, un "carnet" del Sindicato Único, con el número 17; talonarios, con 105 sellos de cotización del partido comunista. Dos albañiles identificaron a la víctima. Se llamaba Eduardo Pardo. En los ficheros de la policía estaba calificado de cobrador comunista.

Hasta ahora no se ha podido hallar al agresor.

La policía sigue sus gestiones.

### Hundimiento de un edificio

PAMPLONA, 24.—En Peralta, a causa de las lluvias, se hundió una casa de la calle Alta de Tejedores, habitada por Fortunato Oses Castillo y su familia, resultando todos ileso.

LOS ESTRENOS

EN FONTALBA

El teatro satírico tiene en el famoso dramaturgo irlandés Bernard Shaw, su más genuino representante, fruto indudable del clásico humorismo inglés.

Entre sus dramas y comedias, los hay más o menos trascendentales; pero siempre existe en ellos en el fondo lo mismo que en la forma: un copioso flujo de la vena satírica, que pone en solfa desde las cosas más hondas a las más triviales.

En la comedia estrenada con excelente éxito, en el teatro Fontalba, el tema elegido no es de los trascendentales en el sentido de tender a la destrucción de viejos prejuicios; o antiguas instituciones, sino el feminismo, y sobre todo, el feminismo mal interpretado por algunas de sus más fervientes sacerdotisas.

Para hacer esa sátira se vale Bernard Shaw de "El hombre que se deja amar", es decir, de un Don Juan, sin iniciativas amorosas si hemos de creerle, al que aman—si a tales sentimientos puede llamarse amor—dos mujeres, miembros de un Club antifeminista.

Ni los tipos ni las costumbres que en la comedia muestra su autor, tienen parejos en nuestro país; pero eso no obstante, son comprensibles y aunque por esa razón se pierda una gran parte de la sátira, queda lo suficiente para satisfacer a nuestro público como satisfizo plenamente al que asistió al estreno.

Lola Membrives hizo con pleno acierto su papel, bien secundada por sus huéspedas.

A. M.

Los infantes don Carlos y doña Luisa, a Cannes

BARCELONA, 24.—Ayer tarde llegaron a esta ciudad en el expreso de Sevilla, SS. AA. los infantes don Carlos y doña Luisa.

En la estación se hallaban el gobernador militar, don Fernando Berenguer; el general jefe del Estado Mayor, señor Guzmán de Villoria; el jefe superior de Policía, señor Aranguren, y algunas distinguidas personas.

Al descender del tren los infantes, a quienes acompañaban sus hijas, las princesas doña María de los Dolores, doña María de las Mercedes y doña Esperanza, cambiaron saludos con las personas que les esperaban, marchando desde la estación a la basílica de la Merceder, donde oraron unos momentos ante la Patrona de Barcelona.

En la basílica fueron recibidos por el gobernador civil, señor Márquez Caballero.

Una hora después de su llegada los infantes con las autoridades, se dirigieron nuevamente a la estación, y en el expreso salieron para Cannes. Este viaje lo realizan para estar reunida la familia el próximo día, en que el conde de Caserta, padre de don Carlos, ha de cumplir los noventa años. Además, doña Luisa asistirá a la boda del conde de Paris con doña Isabel de Orleans y de Braganza.

El Consejo Superior Ferroviario

El régimen de haberes y jornales de los agentes y obreros

Lo más saliente de la reunión celebrada ayer tarde, bajo la presidencia del ministro de Fomento, del Consejo Superior Ferroviario, fué el extremo referente al régimen de jornales y haberes de los obreros y personal en relación con las Compañías y el Estado. Intervino primeramente el representante obrero, señor Sánchez Ferrer, quien manifestó que lo más grave que ocurre, en este problema, es la diferencia entre las Compañías, aparte de la cuestión de salarios que está planteada y las demás condiciones de trabajo que las grandes Compañías establecen con mayor protección para los obreros que las pequeñas, que alegando que no tienen recursos, no organizan el trabajo como fuera menester. Aludió a la petición reciente de los ferroviarios al Gobierno y manifestó el deseo de que se estudie este asunto detenidamente por el Consejo para fijar normas de trabajo que lo garanticen y que beneficien a los obreros.

También intervino el señor Coderch, en representación de las Compañías y se manifestó conforme en la necesidad de estudiar un estatuto de trabajo que pudiera satisfacer a todos y asegurar el buen servicio ferroviario.

Intervino por último el ministro de Fomento, explicando que las Compañías y los obreros coincidieron en la necesidad de que se estudiara el régimen definitivo de ferrocarriles, y por ello había incluido en el programa de estas sesiones el indicado tema. Con tal motivo habló de las circunstancias en que tomó posesión de la cartera de Fomento, hallando planteado el problema de aumento de los salarios por cuenta del Estado, que no pudo resolverse en ese sentido, por entender que el Estado no podía tomar a su cargo las deficiencias de salarios de los trabajadores, aunque reconoció que era problema respecto al cual no podía permanecer indiferente, porque es natural que se preocupe de cuanto afecta a los obreros. Recordó que, en efecto, en el año 1920, el Estado hizo a las Compañías adelantos para mejorar la situación de los obreros, que entonces era difusísima por la influencia que en la carestía de la vida tuvo la post guerra; pero que ahora no tenía, afortunadamente, el problema carácter tan agudo que exigieran del Gobierno adelantar a las

Compañías cantidades que en definitiva habrían de devolver, como devolverán las que les fueron entregadas desde el mencionado año 1920 en adelante. Manifestó asimismo el ministro que por el convencimiento que tenía de sus obligaciones como gobernante, no pudo aconsejar al Gobierno, aunque todo él se encontraba en la mejor disposición para el elemento obrero, que accediera a todas las peticiones de éstos; pero acordó lo que era posible para beneficiarles de algún modo. Ahora desea—añadió—que el Consejo delibere y proponga las soluciones convenientes para regular, como en el tema se dice, las relaciones con las Compañías y con el Estado y se busque el modo de atender a lo que se considere justo. Exhortó por último al Consejo a que reflexione para seguir discutiendo mañana tan interesante asunto.

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS Día 24

Table with financial data including interest rates (interior 4 por 100, exterior 4 por 100), amortizable bonds, debt (ferroviaria, A, B, C), bonds of the treasury, municipal bonds (Ayuntamiento Madrid 1868, 1899), actions of Banco de España, and foreign currency (Francos, Suizos, Belgas, etc.).

Jornada regia en Sevilla

SEVILLA, 24.—Es casi seguro que este año haya jornada regia de primavera en Sevilla, habiendo comenzado ya los preparativos para la misma.

Se dice que S. M. la Reina doña Victoria llegará a nuestra capital del 8 al 10 del próximo abril, acompañada de sus augustas hijas, las infantas doña Beatriz y doña Cristina.

Es probable que los egregios visitantes sean acompañados en Sevilla, por otras personas de la Familia Real.

Música y danza española en París

PARIS, 24.—Organizado por la Revista Internacional de Música y Danzas, en la sala Jena, se ha celebrado anoche una función de gala española a cargo de la artista Carmen Grandas, que ejecutó danzas populares andaluzas con música de los maestros Luna, Balaguer, Raúl Laparra, Falla, etc.

Prestaron su concurso la pianista Alicia Guillén, la violinista Yvonne Frouin y la violoncelista Genoveva Bahirmann. La fiesta resultó muy brillante.

Dos fallecimientos sentidos

El periodista don Luis Pascual de Zulueta

BARCELONA, 24.—Ha fallecido en Barcelona don Luis Pascual de Zulueta, que durante más de treinta años ha pertenecido a la redacción del diario "La Epoca", como corresponsal político del mismo en Barcelona.

El señor Pascual de Zulueta ha trabajado también muchos años como periodista en diversos periódicos de Madrid y Barcelona, y, en especial, en el "Diario de Barcelona". Los últimos años dedicó también sus actividades a asuntos financieros, en los que había logrado destacar por su talento y actividad.

El ex alcalde de Bilbao don Mario Arana

BILBAO, 24.—Ha causado verdadera sorpresa en Bilbao la noticia del fallecimiento del que fué alcalde de esta villa don Mario de Arana.

El alcalde dispuso ayer que ondease en el edificio municipal la bandera a media asta, y que, en relación con los funerales y entierro que se celebrarán en Miravalles hoy, se proceda en la forma que tiene resuelto para estos casos el Ayuntamiento de Bilbao.

Ante las elecciones Municipales

Presentación de los candidatos monárquicos en el Círculo Liberal-Conservador. Mañana, miércoles, 25, a las siete de la tarde, se verificará en el Círculo Liberal-Conservador (calle de San Sebastián, 2) el acto de presentación de los candidatos de la coalición monárquica para concejales por la circunscripción de Madrid.

Harán uso de la palabra destacados oradores de todas las ideologías monárquicas, por lo cual esta sesión, en que cristalizará el verdadero y completo frente único de las fuerzas de orden ante las próximas elecciones municipales, ha despertado gran interés.

Una coalición monárquica. PALENCIA, 24.—Ante las elecciones municipales se ha formado una coalición monárquica con elementos alistas y conservadores, habiéndose llegado a un acuerdo entre los representantes con servidores del ex ministro don Abilio Calderón y el de los liberales alistas, diputado a Cortes don Jerónimo Arroyo.

La Unión Monárquica, fusionada con los agrarios, queda excluida de la coalición.

Candidatura monárquica de Alicante. ALICANTE, 24.—Ultimada la candidatura de coalición monárquica, en sus ediciones de ayer mañana la hicieron pública los diarios afectos al régimen. La forman seis médicos, dos abogados, dos catedráticos, un farmacéutico, un ingeniero, un procurador, un corredor de comercio, un agente de negocios, un periodista, seis comerciantes y tres propietarios, la mayor parte de ellos son jóvenes y no han desempeñado hasta la fecha cargos públicos. En todos los distritos han iniciado los monárquicos con gran entusiasmo los trabajos electorales.

Frente monárquico en Toledo. TOLEDO, 24.—Se ha ultimado la candidatura que ha de formar el frente monárquico en las próximas elecciones municipales. Conforme a su ideología política, son nueve liberales, siete de Acción de Orden Social y cinco conservadores o centristas. Según su profesión, hay cuatro profesores, tres propietarios, seis industriales, dos abogados, dos obreros católicos, un ingeniero, un procurador, un médico y un agente de negocios. Los monárquicos aspiran, por consiguiente, a 21 puestos de los 25 que han de cubrirse.

La lucha en Jaén. JAEN, 24.—Los elementos antidinásticos han formado su candidatura con once republicanos y once socialistas.

Los monárquicos, que lucharán unidos, no han dado todavía los nombres de sus candidatos.

Preparativos en Ubeda. UBEDA, 24.—Los elementos de la Unión Monárquica celebraron una reunión, designando el Comité que ha de organizar la lucha electoral.

También se reunieron los amigos de Alcalá Zamora para establecer la alianza con los socialistas.

Los liberales de Berja. ALMERIA, 24.—Se reunieron los liberales de distintos grupos, con excepción de los alistas, acordando presentar candidatos por todos los distritos.

La Asamblea de Diputaciones

Un banquete de clausura.—Concierto. BARCELONA, 24.—Ayer los asambleístas visitaron la Casa Provincial de Maternidad y después la Universidad Industrial, donde fueron recibidos por el profesorado y alumnos.

Recorrieron los dos establecimientos detenidamente haciendo grandes elogios de ellos. Más tarde se celebró el banquete de clausura de la Asamblea. Presidieron el director general de Administración Local, señor Serrano Jover; el señor Maluquer y otros representantes de Diputaciones.

A la hora de los brindis, el señor Maluquer, después de breves frases de satisfacción por el éxito de la Asamblea, cedió la palabra al presidente de la Diputación de Alicante. Este dijo que, para manifestar el agradecimiento a la Diputación de Barcelona por las atenciones tenidas con los delegados proponía que al llegar a sus respectivas provincias éstos hagan constar su agradecimiento en las actas correspondientes.

El señor Prieto, de Madrid, tuvo también palabras de elogios para Barcelona y para la mujer catalana.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos. A las cinco de la tarde el Orfeo Catalá dio un concierto extraordinario, que dirigió el maestro Millet, en honor de los asambleístas. Asistieron muchos invitados.

Anoche regresaron a Madrid el señor Serrano Jover, que fué despedido por las autoridades, y muchos asambleístas a sus respectivas provincias.

También marchó a Madrid el capitán general de la región, señor Despujols.

NOTICIAS DEPORTIVAS

Fútbol.—El regreso del Real Madrid. Han regresado los jugadores que componen el primer equipo del Madrid y que tan brillantemente batieron al Athletic en el propio terreno de éstos. Se mueren encantados de la deportividad del público bilbaíno que les ovacionó repetidas veces como premio a su buena labor.

Dicen que Valderrama, Bonet y Zamora fueron los mejores de todos actuando

los restantes con un entusiasmo grandísimo Bonet especialmente en el eje de la línea de medio; se portó extraordinariamente bien y Leoncito marcó al ala Chirri-Gorostiza en forma impecable.

Del Athletic le gustó el equipo en los primeros quince minutos pero luego se desmoralizaron ante una estúpida lesión de Iraragorri que restó a este toda eficacia. Zamora evitó numerosas ocasiones de rematar al centro delantero Athletic realizando varias salidas y despejando de puño. Hablan todos los jugadores con gran entusiasmo del próximo campeonato de España.

Boxeo.—Una victoria más de Santa PROVIDENCE, 24.—En un encuentro a diez asaltos celebrado hoy, el portugués Santa puso k. o. en el séptimo asalto al italiano Rucigicó. Durante toda la pelea el portugués demostró tan gran superioridad que sólo recibió cuatro golpes de su contrario.

Un gran triunfo de Santos AMBERES, 24.—En el combate celebrado el domingo entre el español Santos y el campeón belga de los medios Stevens, el español propinó tan fuerte golpe a su contrario que le fracturó la mandíbula obligándole al abandono.

La dureza de Santos y su combatividad agradó a los aficionados que presenciaron la lucha.

CRONICA DE SUCESOS

Heliodora, se fingía criada. La policía ha detenido a una mujer de cuarenta y siete años llamada Heliodora Hoyuela Veranilla, que vive en la calle de Valdo, número 1, la que en el mes de septiembre último, fingiéndose criada de servicio, se llevó del domicilio de doña Josefa Roldán Rodríguez, domiciliada en Magdalena, 32, mil setenta y tres pesetas.

Mosaico de robos. Los señores ladrones, actuaron rápida pero eficazmente, siempre suelen hacerlo así, en dos sitios distintos. Sintiendo amigo de "Baco", entraron en una taberna de la plaza de la Cebada. Bebiendo vino, gastaron bromas con el tabernero, aplaudieron a un parroquiano que jugaba al "mus" y que se llama Lorenzo Criado Rivera, quitándole al despedido de él, una pitillera en la que Lorenzo guardaba setecientos cincuenta pesetas. El mal tiempo les vedaba pasear, por lo que hombres precavidos, desde la taberna se dirigieron a un café del centro de Madrid; tomaron café, disfrutaron lo confortable del local, vieron entrar y salir público, piropearon a alguna que otra admiradora de Chevalier, y abandonaron el local llevándose el abrigo de Sergio Quintos López, valorado en cuatrocientas pesetas. Como el día no se presta a más actuaciones, o por lo visto, se hallaban cansados, los señores ladrones se esfumaron en el ambiente llagroso de la Villa y Corte.

Un obrero evita una catástrofe. El obrero eventual de los ferrocarriles Andaluces, Diego Gómez Benítez, vió cuando se dirigía a su casa, que del túnel que hay entre Benaoján y Gímera de Libar, se había desprendido una roca que interceptaba la vía y que había derribado la línea telegráfica. Cuando se disponía regresar a la estación a toda prisa para dar cuenta del hallazgo, sintió el silbido del expreso que había salido de Algeciras a las tres de la tarde.

Diego, se situó en medio de la vía haciendo señales, las que fueron vistas por el maquinista que logró parar el expreso muy pocos metros antes de donde estaba la roca. Los viajeros agradecidos hicieron una colecta que alcanzó una cifra bastante elevada.

Por esta causa, el expreso de Andalucía llegó ayer a Madrid con mucho retraso. Los viajeros elogian la serenidad del obrero que evitó una seria catástrofe.

FUGA DE RECLUSOS EN UNA CARCEL

CIUDAD REAL, 24.—Aprovechando las pésimas condiciones de seguridad de esta cárcel provincial, anoche se evadieron los reclusos Manuel Camacho y Manuel Marín, que estaban condenados por reciente sentencia. Saltaron a los tejados y salieron a la calle por el domicilio particular del fiscal señor Gascón.

Un discurso de nuestro embajador en Londres sobre la lengua inglesa

Inglaterra es el país que más ama el Soberano español. LONDRES, 24.—En una reunión celebrada por los miembros de la Asociación de Lenguas modernas, el embajador de España, marqués de Merry del Val, que presidia, pronunció una alocución en la que dijo, entre otras cosas, se congratulaba al hacer el elogio de la lengua inglesa, que se adapta fácilmente a las modernas necesidades; pero—añadió—su ortografía es un verdadero laberinto.

Terminando su discurso, el embajador aludió al profundo afecto que Su Majestad el Rey de España, don Alfonso XIII, siente por Inglaterra. "No ama a ningún país más que al nuestro—dijo el marqués de Merry del Val—. Así me lo declaró el mismo Rey, quien dijo también que, sin Inglaterra el mundo moderno no podría subsistir". (Pabra).

NOTICIAS DE AVIACION

Intentando batir un "record" ISTRES, 23.—Los aviadores Le Brix, Doriot y Cadiou han emprendido el vuelo esta mañana a las seis y media, a bordo del "Trait d'union" con el propósito de intentar un nuevo "record" de distancia en circuito cerrado, con 2.000 kilogramos de carga útil. (Fabra).

El "Trait d'union" sigue volando MARSELLA, 24.—Los aviadores Le Brix, Doriot y Cadiou continúan a bordo del "Trait d'union" su vuelo, con veinticuatro horas y tres mil seiscientos kilómetros. Ya han establecido varias marcas de distancia y duración para aviones con carga útil de 2.000 kilogramos, mil kilogramos y 500 kilogramos. (Fabra).

ULTIMOS SUCESOS

Tres heridos leves. Durante los sucesos de esta mañana en la calle de Atocha y al repeler la fuerza pública a los estudiantes en manifestación, resultaron tres heridos de carácter leve.

Parece segura la elección de don Pio Zabala. El señor García Varela ha manifestado ayer tarde que había dirigido una carta a los tres primeros firmantes de la propuesta de su candidatura para el rectorado de la Universidad Central, que en vista del resultado de la primera elección y para evitar posteriores dilaciones, retiraba su candidatura para aquel cargo.

Conociendo esto, se da ya por descontado la elección para este cargo de don Pio Zabala, que en el primer escrutinio obtuvo mayoría relativa.

FIRMA DEL REY

HACIENDA.—Real decreto unificando las tarifas de la correspondencia postal entre la Metrópoli, las posesiones de Marruecos y Tánger, desde primeros de abril próximo; cediendo al Patronato de Casas militares un solar en la calle de Valencia, de Barcelona; declarando jubilado a don Pedro de Castro, delegado regio en la represión del contrabando; declarando supernumerario a su instancia, a don José Micas; nombrando por traslado, segundo jefe de la Aduana de Sevilla a don Manuel de la Fuente Jiménez.

Nombrando, por ascenso, administrador de la Aduana de Alicante a don Gustavo Muñoz; nombrando, por ascenso, subdirector del Muelle de la Aduana de Valencia, a don Eduardo Burgos; concediendo un sueldo de crédito de 4.800.000 pesetas, para la crisis obrera en la región andaluza.

En la Real Academia de Bellas Artes

Bajo la presidencia del conde de Romanones celebró ayer su sesión semanal la Academia de Bellas Artes. La sección de Pintura presentó su informe acerca de la propuesta para cubrir la vacante por fallecimiento del señor Balaguer.

Dicho informe coloca a los tres aspirantes por el siguiente orden: señores Espina, Baroja y Berger.

Espectáculos para mañana

ESPAÑOL.—(Compañía Guerrero-Mendoza).—A las 6,30 y 10,30. Los amores de la Nati.

LARA.—A las 6,30 y 10,30. Tierra en los ojos.

CALDERON.—A las 6,30. El barberillo de Lavapiés; a las 10,30. La niña Mersé.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30; Pégame, Luciano!; a las 10,30. La noche loca.

COMICO.—(Loreto-Chicote).—A las 6,30; Que trabaje Rita!; a las 10,30. Doña Herodes.

FUENCARRAL.—A las 6,30 y 10,30. El Rey de reyes.

ROMEA.—A las 6,30; ¡Me acuerdo a las ocho!; a las 10,30. La niña de la Mancha.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado que el día 7 de abril próximo, a las once de la mañana, se verifique el sorteo de las 3.900 obligaciones Valencianas Norte, 5 y medio por 100, que deben amortizarse y cuyo reembolso corresponde al vencimiento de 10 de junio de 1931.

Lo que se hace saber para conocimiento de los señores portadores de esta clase de títulos, por si desean concurrir al acto del sorteo, que será público y tendrá lugar en el día señalado, en las oficinas del Consejo de Administración, Alcalá, 16, tercero. Madrid, 5 de marzo de 1931.—El secretario general de la Compañía. VENTURA GONZALEZ.

BENZO - CINAMICO

Sedante. Jarabe Madariaga. Especial para la tos y afecciones catarrales y auxiliar eficaz contra la TUBERCULOSIS.

En farmacias y en la del autor, Plaza de la Independencia, 10.—Madrid.

# Información política

**El presidente del Consejo conferencia con el conde de Romanones**  
Ayer sostuvieron una larga conferencia el presidente del Consejo y el conde de Romanones.

**El Consejo de hoy**  
A las cinco de la tarde comenzará el Consejo de ministros anunciado para hoy. Terminará a las ocho y media, porque el presidente está invitado y tiene que asistir a una comida en la Embajada de Inglaterra.

En el Consejo de hoy terminará el señor La Cierva de exponer algunos aspectos del plan de obras públicas.

El general Aznar dará cuenta del problema que plantea la creación del Ayuntamiento de Melilla. Como la ley ordena que la proclamación ha de hacerse por ex concejales, y en dicha plaza no los hay, es preciso, arbitrar un medio antes del día 5 de abril.

**En Estado.—Las negociaciones comerciales con Francia**

Ayer tarde, a las cinco y media, se reanudarán por tercera vez en el ministerio de Estado, conforme anunció el conde de Romanones la semana pasada, las negociaciones comerciales hispanofrancesas.

Preside esta vez la delegación de la vecina República el señor Juge, consejero comercial de la Embajada, y con él integran dicha delegación M. Claude Boisaner, segundo secretario de la Embajada y M. Henri A. M. Roux, cónsul de Francia en Madrid. La circunstancia de hallar se actualmente en Ginebra varios de los miembros de la comisión francesa que actuó en Madrid hace meses les ha impedido de esta vez formar parte de la representación de su país.

La comisión española está compuesta por el señor López Lago, jefe de la sección de Comercio del ministerio de Estado; el señor Doussinague (don José María), que desempeña el mismo cargo en el ministerio de Economía, y don Gustavo Navarro y Alonso de Celada, jefe de política arancelaria de este último ministerio.

A la reunión de ayer concurren los delegados franceses y españoles, con la sola excepción del señor Doussinague, que se encontraba en Barcelona, donde ha asistido estos días a otra reunión del Comité algodonero. La de ayer, en el ministerio de Estado, que se verificó en el llamado salón de Juntas, fué muy breve y puede decirse que de pura fórmula. Los comisionados franceses y españoles hablaron del plan de las sucesivas entrevistas y dispusieron en principio la labor a desarrollar. Pronto se volverá al punto en que las negociaciones quedaron interrumpidas la última vez. Con arreglo a la documentación que obra en los ministerios de Estado y Economía y a la que aportan los propios comisionados, será todo estudiado, en su conjunto y en sus detalles.

El señor Doussinague llegará hoy de Barcelona, y hoy mismo se incorporará a los trabajos de los comisionados. Estos volverán a reunirse en el ministerio de Estado.

**Presentación de credenciales**

El ministro plenipotenciario de Su Majestad en Berna ha presentado las cartas credenciales al presidente de la Confederación Suiza, quien en su discurso de contestación expresó efusivos votos para Su Majestad el Rey y para España y su Gobierno.

**La segunda reunión de los constituyentes**  
En el domicilio del señor Villanueva se reunieron ayer tarde con éste don Melquiades Alvarez, Alba, Bergamín, Burgos Mazo y Chapaprieta.

Terminada la reunión el señor Burgos Mazo hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—En realidad—nos dijo—, hemos examinado casi todos los puntos que se contienen en el programa del bloque y quedan sólo dos o tres para la reunión de mañana. Se ha mostrado partidario alguno de los miembros del bloque de confeccionar un programa amplísimo, que contenga definiciones doctrinales, y trate todos los temas que a actualidad política plantea. Yo creo que el bloque no es un partido político, sino una reunión de hombres de distinta tendencia que coinciden en puntos concretos, y por eso me parece más conveniente que se tracen unas líneas generales con esas coincidencias.

El señor Burgos y Mazo agregó que en estas reuniones se discute, pero se llega pronto a los acuerdos, porque todos están conformes en la fórmula constituyente, que es la que tantas veces expusieron en conferencias y mítines, y la que ha defendido constantemente don Melquiades Alvarez.

—Hemos convenido todos—añadió—en la necesidad absoluta de que las elecciones para la Cámara constituyente sean tan sinceras, que nadie pueda poner siquiera en duda la legalidad del Parlamento. Si no se hiciera de este modo, el propósito se frustraría, y no habríamos adelantado un solo paso. Dentro del Parlamento, el propósito de los constituyentes ha de ser el de facilitar enmiendas, adiciones y propuestas de todos los diputados sobre la ponencia de Constitución, y aún los mismos ministros podrán formular sus votos particulares, comprometiéndose siempre a prescindir de las cuestiones de Gabinete, porque otra cosa equivale a coaccionar con la fuerza los votos.

Una vez manifestada la voluntad nacio-

nal en la Cámara única, todos tendríamos la obligación de acatar sus decisiones.

Preguntado el señor Burgos y Mazo si en estas reuniones se habían tratado problemas concretos, como el de la estabilización, contestó afirmativamente. Precisamente convinieron todos en que ahora no se debe estabilizar, y que sólo las Cortes, en su soberanía, pueden iniciar y desarrollar el plan estabilizador. Otro punto concreto de que también trataron los reunidos fué el del regionalismo.

En la reunión de hoy, que será la última, se ha de abordar, según las noticias que dió uno de los miembros constituyentes, el tema de la participación o el retraimiento en las elecciones generales próximas.

En este punto concreto hay distintos matices. Se juzga por algunos que el anuncio de un posible retraimiento podría ser interceptado como un deseo de atravesarse en el camino del Gobierno para pedir el Poder. Otros, en cambio, consideran que, si la fórmula constituyente es la única capaz de pacificar el país, es deber del bloque no asistir a unas elecciones que habrían de ser inútiles, y que contribuirían a un mayor encono de las pasiones.

**Hacia la derogación de la ley de Jurisdicciones**

Según nuestras noticias, el Gobierno examinará y resolverá en breve plazo la derogación de la ley de Jurisdicciones.

**Noticia desmentida**

El conde de Romanones desmintió ayer tarde la noticia telegráfica de París acerca de la supuesta dimisión de nuestro embajador en la capital francesa, señor Quiñones de León, con motivo de unas censuras de que ha sido objeto por par-

## Después del proceso por el manifiesto revolucionario

Ayer tarde una vez que hubo sentencia de la causa contra los firmantes del manifiesto revolucionario, el presidente del Tribunal Supremo, general Burguete, con el general instructor García Parreño, se trasladaron al ministerio del Ejército, donde dieron cuenta al ministro del fallo dictado por el alto Tribunal.

A la salida el general Burguete dijo a los periodistas que en gran número se encontraban en el ministerio, que en Relatoría les sería facilitada la sentencia una vez que estuviera sacada la copia.

Luego el señor García Parreño manifestó que el Tribunal había calificado el delito de excitación a la rebelión militar; pero como apreció diversas circunstancias atenuantes, aplicó la pena en su grado mínimo reservando al Gobierno el derecho de otorgar el beneficio de la condena condicional.

Entonces el general Burguete agregó que tanto él como dos consejeros más habían formulado votos particulares a la sentencia en pro de la absolución.

**Interesante manifestación del ministro del Ejército**

Terminada la entrevista del general Burguete con el ministro del Ejército, conversamos con el conde de Xauen, de quien logramos estas palabras:

—El presidente del Consejo Supremo ha venido para darme cuenta de la sentencia del Alto Tribunal en el proceso político derivado del manifiesto de diciembre. Yo, al conocer sus términos, hice presente al general Burguete que el Gobierno, que había permanecido totalmente alejado de dicho proceso, se congratula de que en éste como en todos los casos, hubiera resplandecido la justicia militar.

Me ha preguntado el general Burguete si el Gobierno aplicaría los beneficios de la condena condicional, y yo le he contestado que el Gobierno ausente de todos los trámites de la vista y de la sentencia, quería permanecer en esa misma actitud en lo que respecta a la aplicación condicional, que, por otra parte, es de arbitrio íntegro del Tribunal.

**Dice el presidente del Consejo**

El general Aznar a propósito de la sentencia del Consejo Supremo, dijo anoche:

—El ministro del Ejército—nos dijo— me ha comunicado por teléfono la visita del general Burguete y los términos de la sentencia. Me lo ha comunicado como puede decirse a un simple particular, porque el Gobierno, en cumplimiento de su deber estricto, ha permanecido completamente al margen de los trámites y desarrollo de la vista y de la sentencia.

**Manifestaciones del conde de Romanones**

Preguntaron anoche los periodistas al ministro de Estado qué impresión le había producido la sentencia del Consejo Supremo.

—A mí me ha parecido muy bien, como me lo parecen todas las sentencias que dictan los Tribunales españoles. Desde el momento en que se descartó el nexo entre el manifiesto y los sucesos revolucionarios, no podía ser otra la sentencia. Creo oportuno señalar la total ausencia del Gobierno de cuanto se ha relacionado con este proceso, de tal modo, que la sentencia ha sido conocida por los periodistas antes que por los ministros. No lo crítico, porque creo que el Consejo Supremo, en éste caso, como en

te de algunos diarios a propósito de las últimas negociaciones comerciales.

El ministro de Estado negó todo fundamento a la especie.

**El señor Bergamín, en el Ateneo.—El problema de la estabilización**

A las siete de la tarde de ayer dió su anunciada conferencia en el Ateneo el ex ministro señor Bergamín, quien desarrolló el tema "La estabilización de la peseta".

Diez minutos después de comenzar la conferencia entraron en la sala los señores Burgos y Mazo, Chapaprieta, don Melquiades Alvarez y don Santiago Alba.

Bergamín empezó diciendo que quería ponerse a tono con el manifiesto publicado recientemente por el partido "primavera" del centro constitucional, en el que se dice que deben examinarse los problemas concretos y dejarse de problemas políticos, ya que los que abordan éstos demuestran un romanticismo poco acorde con la situación actual de España.

Después explica lo que significa el problema del cambio para las naciones. Se muestra enemigo de la estabilización, alegando como razón que las naciones no han estabilizado su moneda entre tanto no estabilizaban su situación política. Añade que antes es necesario que el Rey se someta a la voluntad del pueblo para que éste diga si debe seguir o no. (Aplausos).

Demuestra después que la estabilización contribuirá a una merma de los capitales españoles, y cita un ejemplo como demostración del aserto. Algunas naciones que han estabilizado su moneda se encuentran pesarosas de haberlo hecho aun que la estabilización en esos países tenía razón de ser por las fuertes deudas exteriores y porque la moneda metal casi había desaparecido de ellos, siendo forzoso el curso del papel imaginario. El señor Bergamín fué muy aplaudido al terminar su conferencia.

todos ha obrado y debe obrar con absoluta independencia. La responsabilidad o la gloria deben ser del Alto Tribunal de un modo exclusivo.

**Hoy, según se cree, serán puestos en libertad todos los procesados**

Una hora después de terminar la reunión del Consejo Supremo se cerró la dependencia y se ausentaron los relatores. El texto íntegro de la sentencia por lo tanto, se facilitará hoy.

Como el beneficio de la condena condicional es de arbitrio del Tribunal sentenciador, así como el de la libertad condicional lo es del Gobierno, y según parece, se aplicará el primero, el Consejo Supremo dará orden en el día de hoy para que sean puestos en libertad los seis procesados.

## AYUNTAMIENTO

**Manifestaciones del alcalde**

Al recibir a los periodistas esta mañana el señor Ruiz Jiménez, dijo que nada de interés tenía que comunicarles después de la sesión de ayer.

—Entre los empleados reina gran disgusto, señor alcalde.

—No sé nada de eso. Ustedes se habrán dado cuenta del final de la sesión de ayer que, afortunadamente, nos libró de tener hoy otra, que yo estaba dispuesto a que se siguiesen celebrando reuniones hasta terminar el asunto de la reorganización.

—El proyecto estaba ayer muerto, dijo un periodista.

—No puedo afirmarlo yo así, pues es asunto en el que se pueden tener sorpresas.

—¿Alguna noticia?, señor alcalde.

—Ninguna; que hoy estuve en la estación a esperar a S. M. el Rey y después firmé numerosos expedientes.

Hizo el señor Ruiz Jiménez un acabado elogio de los empleados, diciendo que él tenía confianza plena en sus subordinados.

—¿Qué hay del dictamen del asunto de las basuras?

—Que propone el procedimiento mixto. Hay un voto particular del señor Chicote, que dice que el procedimiento debe ser el de la fermentación.

—¿Qué tramitación seguirá?

—Por ahora irá a la permanente en la sesión de la semana próxima.

Sobre este asunto se les facilitará una nota impresa. Se refirió después el alcalde a la nota que sobre el acceso a la nueva plaza de toros se ha dado a la Prensa.

**Un incidente**

Con motivo de la intervención que ayer tuvo el señor Maura en el asunto de la reorganización y por unas palabras que dicho edil dijo, acudió hoy una numerosa comisión para pedir una explicación al señor Maura.

Como los ánimos se excitaron y hubo incorrecciones y faltas de respeto, el alcalde intervino para cortar el incidente, manifestando que a los que se salgan de la vía normal de tramitación de quejas los castigará.

**El acceso a la nueva plaza de toros**

Convocados el señor Linaje y los señores que forman el Consejo de la Sociedad constructora de la nueva plaza de toros, celebraron el sábado una conferencia con el alcalde, a la que asistió el arquitecto señor Bellido, para tratar del acceso a la plaza lo más brevemente posible, pues hasta que se verifique la inauguración de la misma no correrá el plazo de seis meses para la demolición de la vieja, que en opinión del concejal que tiene presentada proposición

Imprenta de LA MAÑANA  
Pizarro, 14. Teléfono 95.812

deberá ser adquirida por el Ayuntamiento para un gran mercado, dada su capacidad de trescientos mil pies, que produciría cuantioso ingreso al erario local.

Comprendióse en la conferencia la necesidad de resolver el difícil problema que ofrece la topografía del terreno, pero a la vez la urgencia de acometer la resolución antes que el Ayuntamiento sea objeto de censuras por suponerle remiso en lo que es el lugar en que se ha situado la plaza, lo que irremediablemente retrasará la entrada a la misma. El señor Linaje, por su parte, manifestó que la Sociedad para facilitar la viabilidad a la plaza había adquirido por 50.000 duros varios hoteles que serán demolidos; y el señor Bellido, con planos a la vista, marcó el sitio en que podría verificarse el enlace con la calle de Julián Marín, que permitirá la circulación en una sola dirección alrededor del edificio, en el interin que se estudia una amplia avenida, como la de la actual plaza, que se hizo después de muchos años, se apruebe se expropian terrenos, se subaste y se construya.

El alcalde encargó al señor Bellido para que sin perder día redacta un proyecto de acuerdo técnico económico, que deberá someterse a la Comisión Permanente del miércoles 1 de abril; siendo de creer, que aunque corresponda al Ayuntamiento la urbanización que se trata, consecuencia obligada de haberse autorizado la instalación de la plaza en tal sitio, la Diputación provincial a la que más directamente interesa actualmente el acceso a la finca de su propiedad, contribuirá con gusto a una obra que tanto ha de beneficiarla.

## NOTAS DEL DIA

Esta mañana en el sudexpreso regresó a Madrid S. M. el Rey, siendo recibido en la estación por la Familia Real, el Gobierno en pleno, las autoridades, comisiones, personalidades civiles y militares y numeroso público.

Al salir de la estación y en el trayecto hasta Palacio fué objeto el Monarca y la Real Familia de calurosas manifestaciones de cariño, oyéndose muchos vivas y aplausos.

Acudieron al regio Alcázar a despachar con el Monarca, el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda y Gobernación.

El general Aznar manifestó al salir que había recogido firmado el decreto restableciendo las garantías Constitucionales en toda España, haciendo extensivas las disposiciones del Real decreto de 7 de febrero de 1918 a las elecciones municipales, que se celebrarán el 12 de abril, y a las de diputados provinciales, que se convoquen, autorizando al Gobierno para presentar en las Cortes el proyecto de subvención con destino a la liquidación del déficit de las Exposiciones de Barcelona y Sevilla, y restableciendo la competencia de los tribunales ordinarios.

El ministro de Hacienda dijo que había sometido en la firma varios decretos de personal.

S. M. la Reina estuvo visitando la Escuela de Matronas de Santa Cristina.

Al regresar a Palacio fué cumplimentada por el jefe del Gobierno, quien le presentó a su señora e hija.

También recibió la Soberana al presidente de la Diputación de Valencia, que le hizo entrega de un álbum con fotografías del Sanatorio de Porta Celi.

El jefe del Gobierno recibió al capitán general de Cataluña y a una comisión del comercio y la industria de Madrid, que le hizo entrega de un escrito exponiendo los perjuicios que origina la hora de verano, al comercio, a la industria y a los espectáculos.

El general Aznar ofreció dar cuenta del documento al Consejo de ministros y buscar una fórmula armónica.

Una comisión del Patronato del Sagrado Corazón, de Cartagena, que le hizo entrega del nombramiento de presidente honorario.

El ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas, se refirió a los trabajos que se realizan para llegar a la unión de los elementos monárquicos en las próximas elecciones. Tengo la impresión, dijo el marqués de Hoyos, de que existe ya acuerdo entre todos los sectores monárquicos, lo que me produce íntima satisfacción, pues no es inconveniente el que yo ocupe este puesto para que vea con gusto esa unión, claro es que procediendo siempre en mi actuación con la mayor imparcialidad.

—¿Entrará la Unión Monárquica en esa coalición?

—Sí, y aunque no tengo los nombres, creo que son el conde de Vallellano y dos obreros, uno de ellos apellidado, según creo, Cantón.

—¿Lleva usted alguna propuesta de interés al Consejo de esta tarde?

—Varias son las que le ofrecen. Una se refiere a la suspensión de la ley Mellado en la parte que se refiere a la capacidad de los candidatos.

Como quiera que algunos candidatos son ahora alcaldes y tenientes alcaldes, por automatismo o disposición del Gobierno, no se les autorizará para presentar su candidatura.

También propondré que no se aplique a Melilla el aspecto de la ley que se relaciona con la proclamación de candidatos por ser la primera vez que aquella ciudad va a elegir Ayuntamiento. Serán candidatos

## De última hora

**NUEVA YORK, 24.**—Se espera que los banqueros británicos y franceses participen en el crédito bancario que es objeto de un comienzo de negociaciones entre el Banco Morgan y Compañía y el Gobierno español.

Si se llegase a un acuerdo, es probable que no se haga ninguna oferta pública. Parece que este crédito no pasará de una suma equivalente a 60.000.000 de dólares.

**PARIS, 24.**—En el velódromo de Invierno se ha dado la salida anoche a las nueve a los quince equipos que se disputan este año la carrera ciclista de los seis días. (Fabra).

## Libertad de los firmantes del manifiesto

Esta tarde, a las cuatro, acudió a la Cárcel Modelo el juez, notificando a los firmantes del manifiesto la sentencia dictada por el Consejo Supremo de Ejército y Marina.

Momentos antes de las cinco, los señores Alcalá Zamora, Fernando de los Ríos, Lar go Caballero, Maura, Albornoz y Casares, fueron puestos en libertad.

Los grupos de curiosos que se hallaban frente a la Cárcel, les tributaron diversas y entusiastas manifestaciones de simpatía.

los que obtengan un 20 por 100 de sufragios en la antevotación.

—¿Conoce usted el momento en que se van a libertar a los condenados por el manifiesto revolucionario?

—El Consejo spongo que tomará acuerdo sobre el particular, pero creo que, desde luego, se les pondrá en libertad enseguida.

—¿Qué impresiones tiene del resultado del restablecimiento de las garantías?

—Hasta ahora las noticias recibidas acusaban tranquilidad en toda España, transcurriendo los actos de propaganda normalmente.

El conde de Gamazo visitó esta mañana al ministro de la Gobernación, y según manifestó a los periodistas, esta entrevista sólo era de carácter particular.

Se le pidió su opinión sobre la unión de los elementos monárquicos y contestó así: —Me parece elemental y según creo, el problema está resuelto.

Desde luego, me interesa hacer constar que es inexacta la afirmación de algún periódico de que en este asunto actuó como delegado del ministro de la Gobernación.

Mi intervención para lograr la aproximación de los elementos afines, no ha salido de la espera particular, sin otra significación que la personal y sin otra representación ni delegación.

Esta mañana llegó a Madrid el Alto Comisario de España en Marruecos, general Jordana.

El pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina estuvieron reunidos hasta la una de la tarde, redactando la sentencia contra los firmantes del movimiento revolucionario.

El Tribunal se quedó a almorzar en el mismo local y por la tarde fué puesta en limpio la sentencia, para facilitarla a la Prensa a última hora.

El ministro de Instrucción Pública recibió a un hijo de Sorolla, que le hizo entrega de los documentos de donación al Estado de un lote de cuadros que le han correspondido en la partición de herencia, y que desea figuren en el Museo de su padre.

El señor Gascón y Marín dijo que en la Universidad se habían dado las clases normalmente y que en la Facultad de Medicina se habían desarrollado incidentes.

En efecto, los estudiantes repitieron las algaradas apedreando a la fuerza pública, desde el tejado de la Facultad, saliendo a la calle para promover alborotos.

La fuerza dió cargas que originaron la natural alarma con cierre de tiendas.

En los alrededores de la cárcel se adoptaron precauciones por, haberse reunido algunos grupos en espera de que fuesen libertados los firmantes del manifiesto revolucionario.

También acudieron gran número de periodistas y fotógrafos.

La impresión era la de que los presos serían libertados a última hora de la tarde o mañana.

A las cinco de la tarde se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

La reunión terminará antes de las nueve, pues a dicha hora asistirá el jefe del Gobierno a un banquete en la embajada inglesa.

La Bolsa recibe con desagrado las noticias de los alborotos estudiantiles de esta mañana y cotiza en baja los Fondos públicos y los principales valores industriales de especulación, o sean Explosivos, Ferrocarriles, etc.

La moneda extranjera se cotiza en baja y pierden los francos de 36,80 a 36,70; las libras de 45,70 a 45,55; y los dólares, de 9,40 a 9,3675.

En Londres la libra empezó a 45,38 y después de algunas oscilaciones, queda a 45,13.

## Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE MARZO DE 1931

**Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico**  
El vapor "Alfonso XIII", saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Marzo, de Gijón el 19 de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso.  
Próxima salida el 18 de abril.

**Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata**  
El vapor "Reina Victoria Eugenia" saldrá de Barcelona el 5 de marzo, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rloja-neiro, Montevideo y Buenos Aires.  
Próxima salida el 5 de abril.

**Línea del Mediterráneo a New-York**  
Cuba

El vapor "Marqués de Comillas", saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Marzo, de Valencia el 8, de Alicante el 9 de Málaga el 10 de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New York y Habana.

Próxima salida el 7 de abril.

**Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York**

El vapor "Manuel Calvo", saldrá de Barcelona el 21 de marzo, de Valencia el 22, de Málaga el 24 y de Cádiz el 25 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New York.  
Próxima salida el 21 de mayo.

**Línea del Mediterráneo a Puerto Rico**  
Venezuela-Colombia

El vapor "Magallanes", saldrá de Barcelona el 25 de marzo, de Valencia el 26 de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.  
Próxima salida el 25 de abril.

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.-R. radiotelefonía-Capilla-Orquesta, &

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas generales.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: **PLAZA DE MEDINACELI, 8.-BARCELONA** y en la Agencia en... Madrid, Alcalá, 43.

## Compañía Ibero Americana de publicaciones S. A.

"APORTACIONES A LA HISTORIA GALLEGA"

Marcelo Macías Prólogo de Rafael Marquina. Este espléndido libro de grandocumentación, de gran sentido histórico, corresponde a la "Biblioteca de estudios gallegos", colección que atiende a revelar el espíritu de Galicia. Compañía Ibero Americana de Publicaciones. 5 pesetas.

"NOTAS DE UNA VIDA"

Conde de Romanones. Es este el segundo volumen —que abarca de 1901 a 1912 de las Memorias que viene publicando el insigne político. Se trata de un cuadro exactísimo de esta etapa de España. En él vemos las figuras interesantes de Sagasta, Canalejas, Moret, Maura, etc. Renacimiento, 9 pesetas.

Se le servirá el libro que desee sin recargo alguno.

"VIAJE SENTIMENTAL DE UN INGLESA A FRANCIA"

Lorenzo Sterne. Prólogo de E. Zalazar y Chapela. Uno de los libros más interesantes del humorismo inglés, que publica las "Bibliotecas Populares Cervantes" colección que proporciona cinco volúmenes al mes por cinco pesetas. Volumen suelto, 0,50. Compañía Ibero Americana de Publicaciones.

"MEDIODIA"

Gil Beumeya. Quien desee penetrarse de Andalucía, de su espíritu, de su significación en la historia de España, habrá de leer ese libro documentadísimo, admirable tanto por su aportación al conocimiento de la región como por la pulcritud y belleza de su estilo. Compañía Ibero Americana de Publicaciones; 4 pesetas.

Compañía Ibero Americana de Publicaciones. Librería Fernando Fe, Puerta del Sol, 15. Librería Renacimiento. Precios, 36, y Plaza del Callao, 1. Madrid. 15.338, 53.742, 13.816. No tiene nada más que llamar a uno de estos teléfonos y se le atenderá inmediatamente.

## Salida de trenes expresos de Madrid

Estación del Norte	Horas
Rápido de Asturias y Santander...	9
Rápido de Hendaya .....	10,5
Rápido de Bilbao .....	13
Expreso de Galicia .....	19,20
Expreso de Asturias .....	20,15
Surexpreso de lujo de Hendaya ..	21,20
Expreso de Hendaya y Bilbao.....	22
Expreso de Hendaya y Bilbao.....	20,30
Rápido de Sevilla, Málaga, Cádiz, Almería (lunes, miércoles, viernes y domingos) y Granada (martes, jueves y sábados) ..	9,50
Expreso de Barcelona.....	21,30
Expreso de Algeciras y Málaga. Para Granada, los martes, jueves, sábados y domingos.....	21,35
Expreso de Sevilla, Huelva y Cádiz .....	22,40
Expreso de Cartagena .....	21,45
Expreso de Valencia .....	22,10
Expreso de Alicante .....	23
Expreso de Badajoz (lunes, miércoles y viernes).....	8,45
Expreso de Toledo .....	9,10
Estación de las Delicias	
Rápido de Lisboa .....	23,28

## Tintas MARTZ

Las tintas MARTZ están adoptadas por los más notables calígrafos, Ministros, Notarios, Tribunales civiles y militares, Directores generales de Telégrafos, Teléfonos y Alumbrados, y grandes casas comerciales, industriales y de Banca, que usan las tintas MARTZ, colocadas por su autor frente a extrañas cofaales que anunciaban no tener rival en España.

Variedad completa en tintas para escribir finas y de copias, para todos los sistemas de plumas, máquinas y telegrafía.

Poligráfica para sacar copias a la gelatina para sellos de goma y metal, de todos los colores.

Tinta especial para marcar ropa, tambores para máquinas de escribir, a seis pesetas.

Se da tinta a cintas de máquinas usadas a una peseta y a tampones usados a tres pesetas.

Paquete de tinta en polvo para oficinas, fija y de copias. Paquete de tinta en polvo para escuelas. Tinta de estarcir para marcar cajas y sacos. Buenos descuentos al comercio. Pídase en todas las papelerías. Despacho al por mayor y menor.

## ADUANA, 27 MADRID

Todo pedido vendrá a compañía de su importe y muy buenas referencias en esta plaza.

ADVERTENCIA IMPORTANTE  
No se hacen remesas menores de diez pesetas, y no se admiten sellos de Correos.

## Enfermedades del pecho y vías respiratorias

TOS, GRIPE, BRONQUITIS, CATARROS, COQUELUCHE, ASMA, TUBERCULOSIS

Estos son los padecimientos que más afligen al género humano y, aunque diferentes en su forma, exigen el mismo tratamiento terapéutico; he aquí el motivo por el cual con sólo tomar dos cucharadas al día de **Eucaglobina Farré** una por la mañana y otra por la tarde o noche, antes de acostarse, todo enfermo mejora enseguida y logra muy pronto su perfecta curación.

Este precioso remedio es un valioso BALSÁMICO, ANTISÉPTICO y REPARADOR, que obra rápidamente fortaleciendo y rehabilitando a los individuos que por su avanzada edad sienten fatiga y dificultad de respirar o bien sufren achaques y afecciones en los BRONQUIOS y PULMONES.

A los jóvenes de naturaleza débil y delicada y a todos aquellos que se hallan poseídos de miseria fisiológica o son pretuberculosos debido a su quebrantada salud.

LA EUCAGLOBINA les mejora enseguida, porque es un específico que siempre surte efectos benéficos, sin irritar ni perjudicar al paciente, no obstante de ser un medicamento energético, eficaz y agradable al paladar de todo enfermo.

VENDESE EN LOS CENTROS DE ESPECIFICOS Y FARMACIAS

DEPOSITARIOS: Doctor Abras Xifra, Argensola, 4, Madrid. Ribed y Cholis, Alfonso, 33, Zaragoza.—E. Cuesta, P. Mercado, 61, Valencia.—Señores Canivell Hermanos, Espartero, 11, Bilbao.—J. Marín, Laraña, 4, Sevilla.—Hijos de Cantero, Guarnicioneros, 3, Valladolid.—Boscana, Plaza Cort, 6, Palma de Mallorca.

DEPOSITO GENERAL: Laboratorio Farré.—Caspé, 63.—BARCELONA

## Sociedad Minera y Metalúrgica de PEÑARROYA

SOCIEDAD ANONIMA.—CAPITAL: 150.000.000 de francos  
Domicilio social en París: Dirección en España:  
Plaza Vendôme, 12 Peñarroya y Pueblonuevo (Córdoba)

**Fábrica de Productos Químicos**  
SUPERFOSFATO MINERAL, ABONOS COMPUESTOS, SULFATO AMONICO, SULFATO DE HIERRO, SULFATO DE COBRE, ACIDOS NITRICO Y SULFURICO  
Para pedidos e informes dirigirse a la

## COMPANIA COMERCIAL IBERICA

Calle de Alfonso XII, 26, Madrid  
Apartado núm. 563 Telegramas: Seruzam

## SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas: VIZCAYA (Zuazo, Elorrieta y Gurrutxay), SEVILLA (El Empalme), OVIEDO (La Monjaya), MADRID, CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CACERES (Aldeanorete) y LISBOA (Trafaria).

ACIDOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS  
Superfosfatos de cal, superfosfatos de hueso, nitrato de sosa, ácido nítrico, ácido sulfúrico corriente, ácido sulfúrico anhidro, sales de potasa, sulfato de amoníaco, sulfato de sosa, glicerinas, ácido clorhídrico

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos adecuados a todos los terrenos

LABORATORIOS  
Para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo, excelentísimo señor don Luis Granderos

AVISO IMPORTANTE. Pídase a la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras, a fin de que se pueda determinar cuál es su abono correspondiente

Los pedidos deberán dirigirse a MADRID

VILLANUEVA, 11, o al domicilio social.  
Dirección telegráfica: GEINCO

## Compañía Valenciana de Vapores Correos de Africa

SERVICIOS ESPECIALES

Correos diarios de Málaga para Melilla de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. Correos quincenales para la costa occidental de Marruecos y Canarias.

SERVICIOS COMERCIALES

Línea de cabotaje entre puertos del Mediterráneo Líneas de líneas de gran cabotaje para Francia Italia e Inglaterra.

## VINOMADARIAGA

TONICO FOSFATADO RECONSTITUYENTES

Eficacísimo contra la inapetencia, anemia, neurastenia y estados de debilidad en todas las edades, empleándose también con excelente resultado como tónico especial del cerebro, por las personas dedicadas al estudio y a los trabajos mentales. Depósito: FARMACIA DEL DR. MADARIAGA. PLAZA DE LA INDEPENDENCIA. NUM. 10. MADRID.

**Para hombres**

Ayer ventrudo.  
hoy enjuto  
es que uso  
las fajas de JUSTO  
Carmen, núm. 20  
CORSETERIA

**Usted también...**

Usted también puede ser como las otras, como aquellas que en sus ensueños ve jóvenes, hermosas, adornadas con los encantos de la vida. También usted puede aprovechar su juventud y su belleza, realizando sus reatados deseos.

Forzoso es que cambie su triste y dolorosa existencia. Va usted a dejar, si gusta, su sillón de desgraciado enfermo y va usted a caminar alegremente por la vía de su ensueño.

Va usted a librarse de la ANEMIA, la DEBILIDAD GENERAL, la NEURASTENIA, el AGOTAMIENTO NERVIOSO que la han reducido a incapacidad, que amenazan abatirla: y con esa liberación revivificará 3 regenerará su em pobrecida sangre, tonificando sus deprimidos nervios: lo que conseguirá con las incomparables

**PILDORAS PINK**

que se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

Para hombres

Ayer ventrudo.  
hoy enjuto  
es que uso  
las fajas de JUSTO  
Carmen, núm. 20  
CORSETERIA

**Esquelas de defunción y aniversario**

Se admiten hasta las TRES de la tarde, en la Administración de este periódico

FLORIDABLANCA, 1

## Diario Universal

PERIODICO LIBERAL Y DE INFORMACION

FLORIDABLANCA, 1

Número suelto: TELEFONO 15.307 Número suelto: DIEZ Cts. DIEZ Cts.  
APARTADO DE CORREOS: 422

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PRECIOS DE ANUNCIOS

	Pesetas.		Pesetas.
Madrid: Un mes.....	2	Primera plana (cuerpo 8) .....	5,00
Idem, año .....	24	Sección de noticias .....	3,00
Provincias: Trimestre .....	6	Artículos industriales, financieros ..	3,00
Idem, semestre .....	12	Sección de reclamos .....	1,50
Idem, año .....	24	Cuarta plana (cuerpo 7) .....	0,50
Gibraltar: Trimestre .....	10	Comunicados y sueltos, a precios convencionales	
Idem, semestre .....	20	ESQUELAS: Precios según catálogo.	
Idem, año .....	40	Venta: Una mano (25 números), 1,75.	
Demás países del Extranjero:		Número suelto, 10 céntimos. Idem atraído del mes, 20 céntimos; de meses anteriores, precios convencionales.	
Trimestre .....	15		
Idem, semestre .....	30		
Idem, año .....	60		

LOS PAGOS SON ANTICIPADOS